



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-022-24 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Didáctica y Organización Educativa, Área de Conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, convocada por Resolución Rectoral de 23 de septiembre de 2024, B.O.E. de 30 de septiembre de 2024, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	TGE3BPYQtPmzb4NNVu0LUQ==	Fecha	03/06/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/TGE3BPYQtPmzb4NNVu0LUQ%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	0jnIgQNAKG06/MVGidro8g==	Fecha	03/06/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0jnIgQNAKG06%2FMVGidro8g%3D%3D	Página	1/4	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	
DEPARTAMENTO DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA		
PERFIL DOCENTE Formación, Asesoramiento y Desarrollo Profesional (Grado de Pedagogía)		
PERFIL INVESTIGADOR Formación, asesoramiento y desarrollo profesional docente. Formación del profesorado novel y programas de inducción. Estrategias emergentes de aprendizaje formal, no formal e informal de docentes.		
RESOLUCIÓN RECTORAL 23/09/2024	B.O.E. 30/09/2024	Nº DE LA PLAZA TU/022/24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
CARMEN ROCÍO YOT DOMÍNGUEZ	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable
--	-----	-----	-----	-----	-----
--	-----	-----	-----	-----	-----
--	-----	-----	-----	-----	-----
--	-----	-----	-----	-----	-----
--	-----	-----	-----	-----	-----
--	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700070s25N0000141

CSV

GEISER-689c-27a5-a58f-b84d-1b2e-e24c-e039-4a97

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymyf

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

15/05/2025 14:08:59 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-689c-27a5-a58f-b84d-1b2e-e24c-e039-4a97

Código Seguro De Verificación	0jnIqQNAKG06/MVGidro8g==	Fecha	03/06/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0jnIqQNAKG06%2FMVGidro8g%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A:

La candidata ha superado la prueba sobresalientemente

SECRETARIO/A:

LA CANDIDATA CUMPLE Y SUPERA LOS CRITERIOS DE LA SEGUNDA PRUEBA.

VOCAL 1º:

La candidata ha superado la prueba de fama EXCELENTE

VOCAL 2º:

La candidata ha superado la 2ª prueba con creces. Extraordinario. Sobresaliente.

VOCAL 3º:

La candidata ha superado la segunda prueba de manera excelente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700070s25N0000141

CSV

GEISER-689c-27a5-a58f-b84d-1b2e-e24c-e039-4a97

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzympyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

15/05/2025 14:08:59 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-689c-27a5-a58f-b84d-1b2e-e24c-e039-4a97

Código Seguro De Verificación	0jnIqQNAKG06/MVGidro8g==	Fecha	03/06/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0jnIqQNAKG06%2FMVGidro8g%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/D^a.: **CARMEN ROCIO YOT DOMINGUEZ**

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las **13:50** horas del día de la fecha.

Sevilla, a 15 de mayo de 2025

Presidente/a,

Fdo.: Anabel Morriña Díez

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Victor Hugo Perera Rodríguez

Vocal primero/a,

Fdo.: Paula Renés Arellano

Vocal segundo/a,

Fdo.: David Herrera Pastor

Vocal tercero/a,

Fdo.: Ramón Tirado Morueta

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700070s25N0000141

CSV

GEISER-689c-27a5-a58f-b84d-1b2e-e24c-e039-4a97

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

15/05/2025 14:08:59 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-689c-27a5-a58f-b84d-1b2e-e24c-e039-4a97

Código Seguro De Verificación	0jnIqQNAKG06/MVGidro8g==	Fecha	03/06/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/0jnIqQNAKG06%2FMVGidro8g%3D%3D		